



EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

La evaluación de la gestión institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santa Clara correspondiente al ejercicio fiscal 2025, realizada por la Comisión Técnica Mixta liderada por la ciudadanía, determina que la administración municipal ha alcanzado un nivel favorable de cumplimiento en la ejecución de sus competencias, evidenciándose avances significativos en la atención de las principales necesidades del cantón.

Desde la valoración ciudadana, se destacan de manera positiva las intervenciones en el fortalecimiento de los servicios básicos, particularmente en agua potable, alcantarillado y vialidad, así como la ejecución de programas sociales orientados a la atención de grupos prioritarios, entre ellos niñas, niños, personas con discapacidad y adultos mayores. Estas acciones reflejan una gestión enfocada en la garantía de derechos, la inclusión social y el mejoramiento progresivo de la calidad de vida de la población.

La Comisión Técnica Mixta también reconoce la implementación de mecanismos de participación ciudadana, como el presupuesto participativo, que ha permitido recoger y priorizar las necesidades de las comunidades, fortaleciendo la corresponsabilidad entre la institución municipal y la ciudadanía en la toma de decisiones.

No obstante, en el proceso de evaluación se identifican aspectos que requieren fortalecimiento, tales como la necesidad de ampliar la cobertura de los servicios en sectores rurales, optimizar los tiempos en los procesos administrativos y de contratación pública, y mejorar los canales de comunicación institucional, a fin de garantizar un acceso oportuno a la información por parte de la población.

En este sentido, la Comisión concluye que la gestión institucional presenta resultados positivos y coherentes con la planificación establecida; sin embargo, se recomienda continuar fortaleciendo la eficiencia administrativa, la articulación interinstitucional y la





gestión de recursos, con el propósito de consolidar un modelo de gestión más eficaz, transparente y orientado a resultados, que responda de manera integral a las expectativas y demandas de la ciudadanía.

Santa Clara, abril 28 de 2026.

COMISIÓN TÉCNICA MIXTA LIDERADA POR LA CIUDADANÍA

DELEGADOS DE LA CIUDADANÍA:

DELEGADOS DEL GAD SANTA CLARA:

SR. PEDRO HUATATOCHA
Barrio Las Playas

AB. ANGEL PÉREZ
Procurador Síndico

SRA. XIOMARA TIGRE
Recinto San Jorge

ING. WILSON CASTRO
Director de Desarrollo Sustentable

SR. CESAR VARGAS
Comunidad Rey de Oriente

ARQ. ANQUE PAREDES
Coordinadora de Proyectos